

Jueves, 6 de agosto de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Calzadilla

ANUNCIO. Concesión de servicios “Sala Velatorio Municipal”.

Por acuerdo de Pleno adoptado en sesión ordinaria de fecha 29 de julio de 2026 se adoptó someter a información pública mediante anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Calzadilla y el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como en el Boletín Oficial de la Provincia durante el plazo de un mes el estudio de viabilidad económica-financiero del contrato de concesión de servicios “Sala Velatorio Municipal” que se pretende licitar.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Calzadilla, 29 de julio de 2026

Alejandro Madejon Jareño
ALCALDE

